

Amianto en Volkswagen: Cobardes, mentirosos y ...



Confederación General del Trabajo
Lanaven Konfederakunde Nagusia

Sección Sindical de C.G.T. en Volkswagen Navarra
Telefono: (941) 54824505 (fax) 5485
www.cg-les.org/volkswagen (info@cg-les.org)

COBARDES, MENTISOSOS Y...

Como se recuerda, antes de Sanfermines, CGT publicamos una hoja sacando a la luz una serie de casos de excompañeros que han fallecido o han desarrollado una enfermedad neurológica como consecuencia de la exposición al amianto a lo largo de la historia de esta fábrica.

Al mismo tiempo, solicitamos una reunión urgente de la Comisión Sindical de Seguimiento para tratar el tema. Como consecuencia de esta reunión, se solicitó a la Empresa, a través de la Comisión de Delegados de Prevención, una reunión para pedir explicaciones al respecto. El 28 de julio, dentro de una reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud, se trató el tema con la empresa, como un punto más del Orden del Día.

En apenas unos minutos, el Responsable del Servicio de Prevención nos comunicó que no tenían constancia de que en la fábrica se hubiese trabajado con amianto, que en todo momento se cumplió y se ha cumplido con la legislación vigente, y que por tanto no ha habido trabajador@s expuest@s a este material.

Según su "versión", sólo tienen conocimiento, y al parecer con gran sorpresa, por medio de una demanda judicial de la familia de un trabajador fallecido por un mesotelioma, enfermedad que se asocia a la exposición al amianto.

Por pertenecer a la lista de este trabajador fallecido que se le dio de alta el 12 de marzo de 1977 en el centro obrero de la fábrica, solicitamos al Comité de Empresa, adjuntando una serie de documentos, que nos han confirmado algunos detalles que en CGT tenemos muy claros, y nos han sacado a la luz otros que en CGT desconocíamos, pero que al parecer, algunos en esta fábrica conocen muy bien.

En primer lugar, en la reunión del 28 de julio, la Empresa ocultó cualquier posibilidad de tener un archivo donde constara "Amianto". Y además, la falta de la serie de documentos de los mismos, igualmente.

Porque cuando decían que no tenían constancia de haber trabajado con amianto, nos dijeron que no tenían constancia de haber trabajado con amianto. En base a la documentación adjunta al Comité por la parte del trabajador fallecido, hace ya muchos años que han tenido conocimiento de algunos detalles que hablan de exposición por exposición al amianto.

¿Qué tienen que decir de esto en el Servicio Médico, con su Responsable a la cabeza, y los Responsables directos de área? Porque no basta a esos señores embusteros al trabajador en otros puntos.

Porque cuando decían que a lo largo de la historia de esta fábrica se ha cumplido siempre con la Ley de Seguridad, que en esta ocasión, según sabemos, es un caso. ¿Qué más cosas? Entendemos en esta situación totalmente diferente y seguramente que en CGT desconocíamos estos, recibimos estos, etc. pero todos, ellos mismos, sabemos que de eso no. Que entre los constantes embusteros y actos de cobardía de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En este, en el caso del trabajador fallecido, la propia Inspección de Trabajo y Seguridad Social dice que "el anterior médico de que el trabajador fallecido pudo estar expuesto a riesgo de exposición al amianto".

Como se recordará, antes de Sanfermines, **CGT** publicamos una hoja sacando a la luz una serie de casos de excompañeros que han fallecido o han desarrollado una enfermedad neurológica como consecuencia de la exposición al amianto a lo largo de la historia de esta fábrica.

Al mismo tiempo, solicitamos una reunión urgente de la Comisión Sindical de Seguimiento para tratar el tema. Como consecuencia de esta reunión, se solicitó a la Empresa, a través de la Comisión de Delegados de Prevención, una reunión para pedir explicaciones al respecto. El 28 de julio, dentro de una reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud, se trató el tema con la empresa, como un punto más del Orden del Día.

En apenas unos minutos, el Responsable del Servicio de Prevención nos comunicó que no tenían constancia de que en la fábrica se hubiese trabajado con amianto, que en todo momento se cumplió y se ha cumplido con la legislación vigente, y que por tanto no ha habido trabajador@s expuest@s a este material.

Según su "versión", sólo tienen conocimiento, y al parecer con gran sorpresa, por medio de una demanda judicial de la familia de un trabajador fallecido por un mesotelioma, enfermedad que en un altísimo porcentaje se asocia a la exposición al amianto.

Fue precisamente la viuda de este compañero fallecido quién envió este lunes día 22 un correo electrónico a las Secciones Sindicales que conformamos el Comité de Empresa, adjuntando una serie de documentos, que nos han confirmado algunas cuestiones que en **CGT** teníamos muy claras, y nos han sacado a la luz otras que en **CGT** desconocíamos, pero que al parecer, alguien en este Comité conocía muy bien.

En primer lugar, en la reunión del 28 de julio, la Empresa rechazó cualquier posibilidad de tener una salida cuando menos "honrosa". Y además, lo hizo de la más deshonrosa de las maneras: mintiendo.

Porque cuando dicen que únicamente tienen conocimiento del tema a causa de una demanda judicial, que de momento está paralizada, están mintiendo. En base a la documentación aportada al Comité por la viuda del compañero fallecido, hace ya muchos años que han tenido conocimiento de informes médicos que hablan de enfermedad por exposición al amianto.

¿Qué tienen que decir de esto en el Servicio Médico, con su Responsable a la cabeza, y los Responsables directos de éste? Porque en base a esos informes reubicaron al trabajador en otro puesto.

Porque cuando dicen que a lo largo de la historia de esta fábrica se ha cumplido siempre con la Legalidad vigente en cada momento, están mintiendo. ¡Ojalá fuera cierto! Estaríamos en otra situación totalmente diferente, y seguramente que en **CGT** denunciaríamos menos, escribiríamos menos, etc., pero todos, ellos también, sabemos que no es así. Ahí están las continuas resoluciones y actas de infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Es más, en el caso del compañero fallecido hasta la propia Inspectora de Trabajo y Seguridad Social dice que *"sí existen indicios de que efectivamente el mencionado trabajador pudo estar expuesto a riesgo de exposición al amianto"*.

Porque cuando afirman que no tienen constancia de que a lo largo de la historia de esta fábrica se hubiese trabajado con amianto, están mintiendo. En la Dirección de esta empresa hay gente que viene desde los tiempos de AUTHI, y por tanto conocen toda la historia de esta fábrica, y saben que no solamente los trabajadores de mantenimiento estuvieron expuestos, sino que en la producción del coche se utilizaron piezas de amianto, y es posible que incluso prendas de amianto.

¿Por qué tratan de negarlo y ocultarlo, llegando incluso a ofrecer dinero (85000 € en el caso de este trabajador fallecido) para callarlo? Esto, en **CGT**, nos produce terror. ¿Cuántos casos no han salido a la luz porque la empresa haya podido comprar, de una manera u otra, el silencio de las familias?

Con esta actitud, la empresa está negando el derecho a la vigilancia de la salud a todos aquellos trabajadores que en su día pudieron estar expuestos al amianto, les está negando la posibilidad de una detección precoz de las enfermedades, y en el peor de los casos les está condenando a una muerte

segura.

Pero bueno, esta actitud sibilina y cobarde por parte de la empresa, no nos cae por sorpresa. Es su forma de actuar, para esconder una realidad que difiere muchísimo de la imagen que pretenden hacernos creer, tanto a l@s Trabajador@s, como a la sociedad en general.

Lo que sí es preocupante, es que cuando mantuvimos la reunión de la Comisión Sindical de Seguimiento, en julio, los representantes de UGT y CC00, tenían conocimiento, al parecer desde bastante tiempo atrás, del caso de este trabajador fallecido por exposición al amianto en Volkswagen Navarra. Y lo mantuvieron oculto hasta que en **CGT** tuvimos conocimiento y planteamos el tema en dicha comisión.

Y lo que todavía es más preocupante, es, que hace 17 meses, la viuda de este compañero fallecido envió un escrito al Comité de Empresa de Volkswagen Navarra, poniendo en conocimiento el caso, y pidiendo colaboración. Este documento fue ocultado de manera deliberada por el Sr. Manías y el Sr. Fajardo, al resto del Comité, bueno, al parecer, no a todos.

Ante la gravedad de este hecho, desde **CGT** solicitamos la convocatoria urgente de una reunión de la Comisión Sindical de Seguimiento, que se celebró ayer.

En esta reunión, el Sr. Manías reconoció haber recibido el escrito dirigido a todo el Comité, y que dio traslado del tema al Sr. Fajardo, quien al parecer, en calidad de Coordinador de la Comisión de Delegados de Prevención, envió un correo a la hija del fallecido, y al parecer también, sin respuesta.

Una vez más, porque ya estamos acostumbrados a esta forma de actuar por parte de UGT, el Sr. Manías y el Sr. Fajardo, se atribuyeron funciones que para nada les corresponden, suplantando tanto al Comité de Empresa como a la Comisión de Delegados de Prevención, entes cuyos miembros, al margen de otro miembro del Comité, también de UGT, desconocíamos, y por tanto, difícilmente pudimos encomendar a dichos señores las actuaciones que llevaron a cabo, actuaciones, que en ningún caso dieron respuesta a la solicitud de la viuda, y que han retrasado en 17 meses las posibilidad de abordar este tema.

Desconocemos bajo que oscuros intereses, pero la realidad es que estos señores han ocultado durante 17 meses la muerte de un trabajador por exposición al amianto en esta fábrica, impidiendo la respuesta rápida de este Comité de cara a posibilitar que otros trabajadores que en su día pudieron estar expuestos al amianto, sean sometidos a una vigilancia de la salud, que por Ley y por Justicia les corresponde, sin olvidarnos de sus familias.

Y ya que hemos hablado de las familias, hemos tenido conocimiento de que la viuda de otro compañero fallecido por un mesotelioma, ha desarrollado un nódulo pulmonar, enfermedad también asociable a la exposición al amianto. Es muy probable que la única exposición que pudo tener en su día esta mujer, fue la de lavar la ropa sucia de su marido.

Lo que es más triste de todo esto, es, que para todos los posibles afectados, ya llegamos 17 meses tarde.

*Sección Sindical de **CGT-LKN** en Volkswagen Navarra, S.A.*

SALUD.

Landaben, 24 de Septiembre de 2014.